

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 13 de Febrero de 1902

Núm. 728

LO IMPREVISTO

Son objeto de comentarios por parte de la prensa madrileña las visitas que el Sr. Sagasta ha hecho estos últimos días a Palacio, después de haber declarado que con motivo de las pasadas festividades suspendería el despacho con S. M. por no ocurrir nada extraordinario.

Y, en efecto, no solo ha despedido a diario con la Reina, sino que sus conferencias han sido más largas, y por lo mismo deben suponerse más importantes, que las celebradas en días anteriores.

Las referencias del Jefe del Gobierno han sido, naturalmente, que las indicadas entrevistas han carecido de interés político. Lo raro hubiera sido que dijera lo contrario. Sin embargo, los políticos,—según dejan traslucir los periódicos de la Corte que recibimos hoy,—continúan ocupándose del asunto, girando sus impresiones alrededor de una realidad política, que suponen ha de confirmarse en breve plazo, y que determinará sucesos imprevistos en cuanto a la constitución del actual Gobierno.

De cualquier modo que sea, pronto sabremos lo que se prepara con tanto sigilo.

Información militar

EN CORDOBA

Se ha desestimado la instancia del padre del soldado Manuel Sánchez Costa, fallecido en Cuba, que solicitaba pensión en tal concepto.

Los primeros jefes de los cuerpos remitirán al gobierno militar, lista de oficiales aptos para desempeñar el cargo de defensores.

El lunes juraron estandarte en el cuartel de Alfonso XII, los reclutas de la Remonta y de Sementales.

Servicio de la plaza para el 14 de Febrero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Concurso

Vacantes por méritos

Dobiendo proveerse por méritos una vacante de la tercera clase del Escalafón de Maestras de esta provincia, dotada con el sobresueldo anual de cincuenta pesetas, la Junta provincial de Instrucción pública ha acordado se anuncie para su provisión por concurso entre los Maestras de la cuarta clase que la soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparla.

Al efecto, las aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporación dentro del plazo de

treinta días, acompañando a las mismas su hoja de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

En igual forma y término debe proveerse otra vacante de la segunda clase del mismo Escalafón, dotada con el sobresueldo anual de setenta y cinco pesetas.

Sorteo de vocales

ALCALDÍA DE CORDOBA

El Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto designar la sesión que ha de tener efecto el lunes 16 del que rige, para elegir en ella por sorteo los vocales que han de constituir la Junta administrativa en la anualidad que transcurre.

Lo que cumpliendo con cuanto dispone la ley orgánica vigente, se anuncia para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 12 de Febrero de 1902.—Jaime Aparicio.

Plumada

COQUETA

Los párpados velaban un fuego que abrasaba el pecho de quien se veía en sus ojos, con ese placer inefable, solo comprensible por quienes de veras aman.

Su sonrisa, fiel trasunto del paraíso, brindaba venturosas alegrías.

Sus palabras resonaban en los oídos cual melódica música.

Sus ojos se clavaban como dardos en el corazón; el eco de su voz repercutía con dulzura, pero sus palabras le daban un acento extraño.

Sus coquetismos se traducían luego en desdenes entre sonrisas prodigadas.

Y las palabras últimas que escuchaban sus fervientes admiradores eran racha de viento frío, copos de nieve cayendo sobre ardoroso volcán.

Aureliano G. Chacel.

Minera

REGISTROS EN LA PROVINCIA

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Francisco Gordillo Moreno, de doce pertenencias para una mina de hierro y otros, con el título de *Nueva España*, sita en el término de Hornachuelos y dehesa de la Albarrana.

Por D. Matías Romero Serrano, representante de D. Antonio Jurado Alba, de igual cantidad de terreno para otra de hulla, titulada *San Isidro*, en el término de Fuente Tójar y en terrenos de Propios.

Por el mismo y con igual representación, de diez y seis pertenencias para otra de hierro nombrada *San Antonio*, en el término de Priego y sitio conocido por el Sorbito.

Por D. Manuel Muñoz Romero, vecino de Balmeiz, de ochenta hectáreas para otra de hulla titulada *Dolores*, en el término de Balmeiz y dehesa del Mariscal.

Y por D. Mariano Fuentes, vecino de Castro del Río, de veinticuatro para otra de hierro, nombrada *Rosario*, sita en el término de Priego y paraje conocido por Cabeza-Rasa.

OPERACIONES FACULTATIVAS

Los ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán las siguientes mi-

nas del 22 del corriente al 1.º de Marzo próximo:

En el término de Luque, las denominadas *Virgen de la Sierra*, *Magdalena*, *Nuestra Señora de los Remedios* y *Consuelo*.

En el de Alcazarcejos, las tituladas *Aumento a Potosí*, *Ampliación a España* y *El Criterio*.

Y en el de Villanueva del Duque, la nombrada *Linarejos*.

Además reconocerán la *Demasia a Terreras*, en el término de este último pueblo.

Para los artistas

CONCURSO

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado celebrar concurso para la ejecución del cartel anunciador de la velada de Nuestra Señora de los Angeles y festejos del próximo verano, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El cartel será hecho en litografía, a sí-ta tintas por lo menos, y en dimensiones de un metro por 270 como mínimum.

2.º El asunto, composición y dibujo queda a la libre elección del autor, aunque han de resultar apropiados al objeto.

3.º Los bocetos, en los colores que haya de tener el cartel, y las proposiciones se admitirán hasta el 28 de corriente mes, y el cartel deberá entregarse a los dos meses—como plazo máximo—de haberse adjudicado su ejecución, pudiendo, no obstante, indicarse en las proposiciones si su autores se comprometen a terminarlos antes, circunstancia esta que se tendría muy en cuenta.

4.º El número de ejemplares será de 200 a 300.

5.º Una misma persona ó entidad podrá presentar más de un boceto y proposición si le conviniere.

6.º El precio que se proponga se entenderá que abraza la composición, dibujo del boceto, trabajo litográfico, papel, etc.

7.º También se admiten proposiciones que se harán juntamente con las anteriores y sobre las mismas bases, para otro cartel de mano ó prospecto (de 28 por 45 centímetros, aproximadamente) para el cual podrá servir el mismo boceto, pero podrá aceptarse para cada uno indistintamente la proposición y boceto que más agrade.

8.º El precio para estos carteles pequeños se propondrá con referencia al millar, en el concepto de que la tirada no bajará de 4.000.

Y 9.º Las proposiciones con los bocetos se dirigirán al presidente de la comisión municipal de Fiestas hasta el día 28 del corriente mes, y después de aceptada la proposición ó proposiciones que se estimen convenientes, se devolverán los demás bocetos al interesado.

CENTENARIO DE VICTOR HUGO

Las fiestas del centenario de Victor Hugo darán comienzo en París, como es sabido, el día 26 de los corrientes.

La mañana de este día se dedicará a la ceremonia oficial organizada en el Panthéon por el Gobierno.

A la una de la tarde se verificará la primera fiesta municipal.

En medio del *square* des Vosges y frente por frente a la casa que habitó Victor Hugo, será colocada un busto del poeta hecho por el escultor Rodin.

En el estrado ocuparán sus puestos respectivos, el presidente de la República, los ministros y los representantes de los cuerpos constituidos.

Una orquesta ejecutará la *Mars-llasa* y después la misma orquesta y 1.200 coristas cantarán el himno a Victor Hugo.

Ceux qui pieusement sont morts pour la Patrie... con música de Berlioz.

Después pronunciarán discursos, el ejecutor testamentario del gran escritor y el Presidente del Consejo municipal.

Con motivo de la inauguración del monumento habrá recepción en el Ayuntamiento para los delegados extranjeros, los cuales serán obsequiados con un espléndido lunch.

Las fiestas se reanudarán el mismo día, entrá ya la noche, en la plaza des Vosges y sus alrededores.

La plaza estará iluminada con luz eléctrica.

Sobre los arcos que se colocarán en la plaza, se exhibirán con fidelísima exactitud trozos de la arquitectura árabe de la Alhambra de Granada, y a la entrada de la calle Birague, se instalará una reconstitución de la mezquita de Córdoba, todo esto como evocación de las *Orientales*.

Ejecución por la orquesta y coros de una cantata de Gustavo Charpentier.

Como apoteosis, sobre la casa de Victor Hugo, inundada de electricidad color oro se destacará una mesa sobre fondo color malva que extenderá a lo largo una palma color verde.

Los siguientes días se darán en la casa Ayuntamiento dos grandes soirees y un gran concierto, al cual serán invitadas solamente las más altas personalidades de París y sus señoras.

El Consejo municipal ha votado para estas fiestas 200.000 francos.

Se sabe que Victor Hugo, en su testamento de 31 de Agosto de 1881, legó a la Biblioteca Nacional de Francia la colección de los manuscritos autógrafos de sus obras.

Treinta y cuatro de estos volúmenes fueron remitidos a la Biblioteca Nacional.

Ahora, con motivo del centenario, se expondrán en la Biblioteca, en una vitrina colocada en el centro de la Galería Mazarine, los manuscritos autógrafos de *Orientales*, *Año terrible*, *El rey se divierte*, *Lucrecia Borgia*, *Ruy Blas*, *Los Burgraves*, *Los Miserables*, *Nuestra Señora de París* y *Los trabajadores del Mar*.

En otra vitrina, los admiradores de Victor Hugo podrán ver los autógrafos de *El hombre que ríe*, *El 93*, *La Piedad*, y *Napoléon el Pequeño*.

DESDE MANILA

Escriben a *El Imparcial* desde la capital del archipiélago filipino:

No habiendo conseguido otra cosa que el fracaso completo de su política, marchó por fin a América, como anunció en mis anteriores, el primer gobernador general civil de estas islas, mister Taft. Lo acompañan en su viaje, para que vaya distraído, varios soldados americanos que aquí perdieron la razón a causa de los abusos alcohólicos y que los envían al país natal para intentar su curación.

Esta remesa de locos ya es la cuarta ó quinta que se verifica desde que América puso aquí la planta, y estos ejemplos resultan tan edificantes, que en los pasados días de Navidad y año nuevo hemos presenciado escenas repugnantes imposibles de describir; el vicio de la bebida produce aquí males sin cuento y es enorme el tributo que al alcoholismo rinden en Filipinas los hijos de la «cultura» América.

Hemos vuelto a tener en Samar, y en el poblado de Dapdap, otra hecatombe muy parecida a la que ocurrió

en dicha isla no hace todavía tres meses. El destacamento que guarnecía aquel lugar, compuesto de un capitán y dieciocho soldados, fué atacado por los filipinos, «bolo» en mano, produciéndole cinco muertos y seis heridos graves, entre ellos el capitán.

La guerra en aquellos parajes sigue presentando un aspecto aterrador, pues no se consigue que termine, a pesar de la destrucción general que lleva a cabo el ejército de la Unión. Se ha ordenado, bajo severísimas penas, la reconcentración de todos los habitantes de la isla, y en tales condiciones se verifica, que ya el hambre produce innumerables víctimas.

El Gobierno americano acaba de publicar una curiosa estadística, por la cual se viene en conocimiento de que desde la llegada de los yanquis han sido ahorcados 1.116 filipinos. Bien es verdad que desde aquella fecha el robo y el asesinato han estado a la orden del día.

Para que la habilidad del Gobierno americano en Filipinas estuviera en todo a la altura de las circunstancias, acaba de producir en la cuestión monetaria un desequilibrio espantoso, que amenaza dar al traste con todo lo creado. Ha dejado introducir libremente en las islas varios millones de pesos mexicanos y ahora decreta que el dólar de los Estados Unidos valdrá en lo sucesivo 210 por 10 en relación al mexicano, obligando a que todos los pagos al Gobierno se hagan en moneda americana ó su equivalencia.

Esta impolítica medida, que ha disgustado grandemente al país, pues que perjudica por igual al comercio y al consumidor, viene a demostrar que en cuestiones de Hacienda los yanquis no se atienen a ninguna ley reguladora, sino que obran según su capricho, atropellando todo lo que significa derecho y buen sentido.

INGLESES Y BOERS

London 11

Telegrafían de Durban a *The Standard* que el Gobierno del Natal ha empezado la construcción de tres vías férreas: una de Port Shepston a Ingoli, otra de Kokstad a la frontera de la colonia del Cabo y la tercera de Mandus-ton a Cleveland.

El trabajo de las minas de oro del Rand, que empezó a adquirir importancia el mes pasado, ha quedado nuevamente suspendido por haber aparecido en aquel distrito un comando de Kamb, lugarteniente de Delarey.

Lord Methuen sorprendió un convoy la otra noche y se apoderó de él, después de haber matado a los soldados que lo escoltaban. Luego resultó que era un convoy inglés que Kitchener enviaba al mismo lord Methuen. Con este motivo, todos los diarios de Londres piden el relevo de tan torpe general.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

Don José Herrera Vázquez, Profesor veterinario ó Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero público de esta ciudad. Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento cuatro cerdos de D. Enrique Sánchez; cinco de D. Roque Martínez; dos del Asilo de Mendicidad; uno de D. José Aparicio; cuatro y una res vacuna de D. José Barea; otra ídem de D. Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado he reconocido encontrándose sus carnes en completo estado de sanidad. Y para que conste y a los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba a trece de Febrero de mil novecientos dos.—José Herrera Vázquez.

La circular de Rampolla

Telegrafian de Roma un amplio resumen del documento del Cardenal Rampolla sobre la democracia cristiana.

El documento tiene por título *Instrucciones de la Sagrada Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios sobre la acción popular cristiana o democrática cristiana en Italia.*

El documento es muy importante, porque tiene por objeto disciplinar el movimiento social cristiano y ponerlo bajo la inmediata dependencia de los jefes de la jerarquía de la Iglesia.

Hago el resumen de las principales instrucciones.

Las instituciones democrático-cristianas deben considerarse solamente como una manifestación de la acción popular cristiana, basada en los derechos naturales y en las máximas del Evangelio.

No se las debe dirigir á objetos políticos, ni destinarlas á cambiar ninguna forma de Gobierno.

Los demócratas cristianos no deben hablar en nombre de la Iglesia cuando se trata de una materia completamente política, según las advertencias del Papa.

Cuando los libros, artículos, etc., de los demócratas cristianos se ocupen de argumentos de religión, moral cristiana y ética, quedan, naturalmente, sujetos á la censura de la Orden.

En el establecimiento de Círculos, Asociaciones, etc., deberá observarse escrupulosamente que los programas, libros y opúsculos tengan un lenguaje y un espíritu estrictamente cristiano; las banderas y las enseñas no deben tener nada de común con los emblemas socialistas, y los Estatutos deben ser examinados y aprobados por la Orden.

No podrá introducirse en los Colegios clericales, sin autorización del obispo, ningún periódico, aunque sea católico.

Los demócratas cristianos deberán tener siempre vivo en el pueblo el sentimiento y convicción de la intolerable situación en que se encuentra la Santa Sede después de la invasión de su poder temporal.

Los católicos deben tener siempre presente en el espíritu la reivindicación de los derechos sagrados de la Iglesia y de su independencia, y no deben dejarse convencer de aquellos acusados por la Iglesia de tener intereses políticos, porque la cuestión de lo temporal se coliga con los intereses religiosos.

Todos los periodistas católicos deberán mostrarse dóciles á la disciplina de los obispos.

Las conferencias sobre democracia cristiana, deben tener forma y substancia de refutación cristiana contra los errores socialistas; y como exigen profundos estudios y particular prudencia, ningún sacerdote podrá tenerlas sin permiso del obispo.

Queda prohibido en general las controversias con los socialistas, porque sucede á menudo que la falsa elocuencia ó la audacia ó la clase de público, hacen de modo que la verdad sea vencida por el error.

Los católicos deben demostrar que la acción democrático-cristiana no es una innovación, y que es tan antigua como el Evangelio.

La Iglesia se ha ocupado siempre de mejorar las condiciones de las clases pobres, y ha promovido siempre los estudios de Sociología.

Los demócratas cristianos no deben inspirar al pueblo aversión hacia las clases superiores de la sociedad.

Jesucristo quiso unir á todos los hombres y á todas las clases con el sentimiento de la Caridad.

Es necesario procurarse la cooperación de todos cuantos tienen prestigio por su riqueza y por su talento, con objeto de dominar los sufrimientos de los pobres.

No se puede aprobar un lenguaje que, inspirándose en mal sano modernismo, parece querer buscar nuevas

orientaciones de la Iglesia, nuevas aspiraciones del alma moderna, nueva civilización cristiana. Todos deben huir de este espíritu de novedad, y es preciso combatir disciplinados, á las órdenes de los jefes de la jerarquía católica.

El cardenal Rampolla termina con estas palabras:

«Uno sólo y común es el objeto que se ha de alcanzar; no más recelos, sino tolerancia recíproca; no más críticas, sino tolerancia cristiana; no más injurias, sino caridad para todos.»

LOS ESCÁNDALOS DEL WAR OFFICE

Cada día toma proporciones más alarmantes el escándalo promovido en Londres sobre inmoralidades en la compra de caballos para el Transvaal.

L' Africa Review publica un escrito, firmado por el capitán Martin, en el cual se demuestra con cifras que las pérdidas del Tesoro por la compra de caballos en malas condiciones pasa de ocho millones de libras esterlinas, ó sea unos 200 millones de francos.

Los perjuicios sufridos por la compra de aprovisionamiento ascienden á una suma considerable, pues se dá el caso de que algunos contratistas han recargado en un 50 por 100 el precio de factura, por lo que el Estado se ha visto en la precisión de suspender las subastas anunciadas.

Hasta hace poco, todas estas inmoralidades no habían salido á la superficie, manteniéndose en simples rumores, de los cuales no se había hecho eco la prensa.

Pero hace unos días, y á consecuencia de un choque habido entre altos empleados del War Office, los escándalos se han hecho públicos, y todos los periódicos acogen en sus columnas denuncias vergonzosas de esta gran serie de inmoralidades.

RECETA

LAS PATATAS

El profesor francés Damgeanx, hace conocer los resultados de un nuevo ensayo que se ha hecho en el Instituto Agrícola de Gembloux (Bélgica), para preservar las patatas de la enfermedad, antes de sembrarlas, y dice:

Hemos ensayado el mojado de los tubérculos plantas, tres semanas antes de sembrarlas, en una solución de sulfato de cobre cuya energía tóxica se ha atenuado con cal. El ensayo se hizo con tres mezclas de patatas procedentes de semillas de tres años, pero de precocidad diferente. En cada una de las parcelas se plantaron unos 10 kilos de tubérculos, que quince días antes de la plantación, se tuvieron durante unas veinticuatro horas, en un baño que contenía 1 kilo, 6 de su feto de cobre; 1 kilo, 6 de cal viva, por 10 litros de agua. Para poder hacer comparación se sembraron tres parcelas de iguales dimensiones, con patatas no tratadas.

El resultado fué decisivo. Las parcelas plantadas de tubérculos tratados con sulfato de cobre y cal, estuvieron sanas, tanto en sus hojas como en los tubérculos y sus productos fueron mucho más elevados. Hé aquí los resultados:

Patatas tempranas: tratadas 250 kilos, no tratadas 218 kilos. Diferencia en favor del tratamiento cupre calcio, 32 kilos.

CURIOSIDADES

La velocidad de la carrera

Un zoólogo inglés se ha dedicado á practicar una serie de estudios y de experimentos, que han ofrecido como resultado permitirle establecer de modo absolutamente serio la velocidad máxima que pueden alcanzar en la carrera diversos animales.

Si pudiera celebrarse un *match* en el cual figuraran como concurrentes to-

dos los animales de la creación, el primer premio había de ser otorgado en justicia al lebril, cuya velocidad á veces excede de mil doscientos cincuenta metros por minuto.

El caballo figura después con mil ciento sesenta metros.

La girafa, con novecientos metros por minuto.

El tigre, con ochocientos setenta metros.

El reno, con ochocientos cincuenta.

El lobo, con quinientos setenta.

La liebre, con cuatrocientos.

Entre las aves, la paloma mensajera es la que bate el record de la velocidad con mil doscientos metros por minuto.

E albatros sigue en este concepto á la paloma muy inmediatamente.

En cuanto á los peces, cuyas costumbres ha estudiado también atentamente nuestro zoólogo, el que nada con mayor rapidez es el marsaico, que obtiene en una hora un recorrido de diez y siete millas marítimas, ó sean treinta y un kilómetros.

El esturión, en dicho espacio de tiempo, puede recorrer hasta quince millas; el salmón, trece, y el arenque—claro está que antes de ser sometido á la salazón—doce millas.

La ballena, á pesar de su fuerza y de enorme tamaño, llega no más que á recorrer catorce millas cuando se ve perseguido; pero no puede sostener tal velocidad durante mucho espacio de tiempo.

EL MILAGRO

Salomón el hijo del rey, en nada creía.

Un día dijo á su maestro:

—Si viera un milagro, creería. ¿Has visto tú alguno?

—Sí—replicó el maestro.

—Cuenta, pues, lo que viste, que la impaciencia me atormenta ya.

—Cierta día presentóse ante mí un enviado de Dios: «Tú quieres ver un milagro, y Dios me envía para satisfacer tu deseo.»

—Mira—continuó—y verás en qué va á convertirse esta semilla.

Y abrió un agujero en la tierra y metió en él la semilla. Vi brotar enseguida, como por encanto, dos pequeñas hojitas, que poco á poco fueron creciendo. De pronto distinguí el tallo que engrosaba rápidamente; y del tronco, ya grande y exuberante, salieron siete ramitos como los siete ramos del candelabro del Sur.

Y el enviado, sonriendo de satisfacción al ver mi asombro, dijo:

—Fíjate bien, pues vas á ver nuevos milagros.

De un arroyuelo que á nuestros pies se deslizaba, tomó en el hueco de su mano un poco de agua y regó la planta.

Un follaje verde y exuberante se extendió en torno nuestro, y perfume grato se dejó sentir.

Una ráfaga suave de viento agitó las hojas y cayeron entonces á nuestros pies hermosas flores blancas.... Levanté la cabeza y vi que pendían del árbol rojas granadas.

Huyó entonces el enviado de Dios dejándome extasiado en la contemplación de tanta magnificencia.

—Pero—dijo Salomón con presenza—¿Dónde se encuentra ese enviado de Dios? ¿Vive aún? Quiero verle, quizás entonces creeré.

—Hijo de David—repuso el maestro,—acabo de contarte un sueño.

—¿Luego me has engañado?

—No; tiende la vista á tu alrededor y contempla la Naturaleza. ¿No sucede lo mismo en cada planta, en cada árbol, en cada flor?

—Naturalmente, pero á fuerza de tiempo y muy despacio.

—¿Acaso no es milagro porque la operación se realiza poco á poco y á fuerza de tiempo? Procura, Salomón, conocer la Naturaleza y su acción, y cuando la conozcas creerás en Dios y no te atormentará el deseo de ver milagros.

LA MUERTE ADMINISTRATIVA

Cuento

Hacia dos años que Celestino Rougeot era viudo, cuando resolvió contraer segundas nupcias.

Deseoso de que se practicaran las diligencias que el caso requería, dirigióse á la alcaldía de su pueblo y encontró al secretario entretenido en la lectura de un periódico.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó el empleado.

—Quiero casarme y vengo á solicitar que se publiquen los edictos.

El secretario cogió una pluma, y dijo:

—¿Cómo se llama usted?

—Juan Bautista Celestino Rougeot.

—¿Se está usted burlando de mí?

—No, señor. ¿Por qué dice usted eso?

—Porque Juan Bautista Rougeot ha muerto.

—¿Ha muerto?

—Sí, señor; y está enterrado hace seis meses.

—¡Hombre, pues tiene gracia!

—Hablo seriamente. Su cadáver fué encontrado en el canal, y en una cartera se le encontraron varios documentos que identificaban su persona. Se había arrojado al agua para sustraerse á las consecuencias de una condena por robo, cometido en un departamento inmediato. La partida de defunción está legalmente registrada.

—Pero si yo no estoy muerto ni he sido procesado en mi vida.

—Se equivoca usted; Juan Bautista Celestino Rougeot ha muerto. El registro civil lo atestigua y hay que atenerse á lo consignado en sus libros.

Rougeot, lleno de terror, se palpó y se preguntó si habría fallecido sin notarlo.

Sin embargo, le parecía que estaba vivo y gozando de una salud á toda prueba. La vispera había pagado la contribución, y momentos antes había estado en el café del Comercio, tomando cerveza con unos amigos.

—Señor secretario—oíó Celestino—indudablemente hay aquí un error.

—El registro civil no se equivoca nunca.

—Sin embargo...

—Es inútil toda insistencia.

—Pero si yo no he muerto...

—Para mí, sí, y esto basta. Ahí está la partida de defunción y á usted corresponde en todo caso demostrar lo contrario de lo consignado en ella.

—Esa partida puede usted anularla.

—¿Anular una partida del registro civil?

Celestino empezaba á impacientarse muy de veras.

—Vamos á ver, señor secretario—dijo al cabo de un instante—¿no me conoce usted?

—Eso no prueba nada. Hay en mí dos personalidades: la de Estanislao Baudra, y la del secretario de la alcaldía. Es posible que como Baudra le conozca á usted; pero como secretario, ni puedo ni debo saber quién es usted.

—Confieso que no lo entiendo. ¿Me conoce usted, si ó no?

—Mi persona, sí; pero el secretario ignora con quién está hablando.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Celestino fuera de sí.—¡Es decir, que no puedo casarme!

—No, señor.

—¿Pero cómo se ha podido probar que el ahogado era yo?

—Por medio de un documento encontrado al cadáver.

—¿Qué documento?

—La licencia del servicio militar.

—¡Ah, ya caigo! Perdí la licencia hace ocho meses y algún viandante la habrá encontrado. De ahí procede el error. Rectifique usted la partida.

—Hay que instruir un expediente muy voluminoso. Ha muerto usted legalmente, y es preciso una sentencia de los tribunales de justicia para anular su partida de defunción, y otra sentencia para reintegrarle en su verdadero estado civil.

—¿Y qué hay que hacer para eso?

—No tengo obligación de decirlo á usted. Consulte usted con un abogado.

—¡Esto es intolerable!... Pero, si estoy muerto, ¿cómo es que pago la contribución?

—Eso no es cuenta mía.

—Si ayer mismo pagué la patente.

—Reclame usted la devolución del impuesto.

—Si no estoy muerto para pagar, tampoco debo de estarlo para casarme.

—Pruebe usted su personalidad.

—¿Cómo?

—Por medio de un expediente demostrativo.

—Pero si yo no estoy muerto.

—Si, señor; lo está usted administrativamente.

—¿Y si yo le diese á usted un puñetazo?

—Le haría detener á usted enseguida.

—Pero le habría demostrado á usted que estaba vivo.

—Bueno, bueno; toda discusión es inútil. Recobre usted sus derechos por medio de un fallo de los tribunales y ya veremos.

—¿Le parece á usted que vaya á ver al alcalde á quien conozco?

—Vaya usted.

Celestino salió tambaleándose de la alcaldía, sospechando que sin duda era víctima de una horrible pesadilla.

El infeliz andaba con la vista extraviada y con la rigidez de un autómata.

Llegó á casa del alcalde y llamó á la puerta, que fué abierta por una criada.

—Deseo hablar enseguida con el alcalde—dijo Celestino.

—Espere usted un rato—contestó la criada—el señor alcalde está ocupado en este momento.

—Dígale usted que el caso es muy urgente y que no puedo esperar.

La criada dió aviso á su amo, el cual se presentó inmediatamente en la antecámara.

—Buenos días, señor alcalde—dijo Rougeot.

—Buenos días, Celestino.

—¿Me conoce usted? ¿No es verdad que soy Celestino Rougeot?

—¿Quién lo duda! ¿Quién no sabe que es usted Celestino Rougeot, tratante en maderas?

—Pues sepa usted que el secretario de la alcaldía asegura que he muerto.

—¡Ah, ah, ah!... ¡Tiene gracia!...

—Pero no estoy muerto, según usted mismo confiesa.

—Déjese usted de bromas, y dígame el objeto de su visita.

—Pues no se trata más que de lo dicho. Soy viudo, como usted sabe, y deseo contraer segundas nupcias. Con tal motivo he estado en la alcaldía para que se publicaran los edictos, y el secretario me ha notificado que desde hace seis meses figura en el registro mi partida de defunción, gracias á un pillastre que se había apoderado de una licencia absoluta que yo había perdido.

El alcalde frunció el ceño y dijo:

—¿Con que su muerte está consignada en el registro civil?

—Yo he visto la partida de defunción.

—El caso es muy grave, amigo mío.

—El secretario se niega á casarme, y espero que le dará usted las órdenes oportunas para que satisfaga mis deseos.

—No puedo complacerle á usted. El secretario ha cumplido con su deber, y yo no quiero ser responsable de una ilegalidad.

—Pero si yo no estoy muerto. Usted mismo acaba de decirme.

—Porque entonces ignoraba la ocurrido. Ya comprenderá usted que no es posible casar á un muerto.

—A pesar de todo, repito que estoy vivo.

—Sea como quiera, legalmente está usted muerto.

—¿Y qué tengo que hacer?

—Necesita usted una sentencia de los tribunales que le vuelva á la vida civil. Consulte usted con un abogado.

—Tendré que pagarlo.

—¡Pues claro! ¡Y le advierto a usted que el expediente será largo y costoso!

—¡Cómo! ¡La autoridad se ha equivocado y tengo yo que pagar los gastos producidos por el error!

—No hay más solución que esa.

—Debiera bastar el testimonio de usted.

—No señor; yo le reconozco a usted, pero el alcalde no puede saber nada acerca de su personalidad legal. Hay que atenerse a lo que dice el registro.

Y el alcalde despidió a Celestino el cual salió a la calle tambaleándose como un borracho.

—Estoy muerto—exclamó el pobre hombre—y, sin embargo, sufro como un vivo.

En aquel momento pasó un vendedor de periódicos y Celestino cogió un número.

—Son cinco céntimos—dijo el muchacho.

—¡Cómo cinco céntimos! Soy un muerto y no pago.

El vendedor llamó a un agente de policía para que interviniera en el asunto.

Pero el viudo dió un empujón al funcionario de la autoridad y le hizo rodar por el suelo.

Celestino lanzó una terrible carcajada.

Audieron varios polizontes y el agresor fué detenido y maniatado.

El infeliz había perdido la razón.

Eugenio Fourrier.

—¡Pues claro! ¡Y le advierto a usted que el expediente será largo y costoso!

—¡Cómo! ¡La autoridad se ha equivocado y tengo yo que pagar los gastos producidos por el error!

—No hay más solución que esa.

—Debiera bastar el testimonio de usted.

—No señor; yo le reconozco a usted, pero el alcalde no puede saber nada acerca de su personalidad legal. Hay que atenerse a lo que dice el registro.

Y el alcalde despidió a Celestino el cual salió a la calle tambaleándose como un borracho.

—Estoy muerto—exclamó el pobre hombre—y, sin embargo, sufro como un vivo.

En aquel momento pasó un vendedor de periódicos y Celestino cogió un número.

—Son cinco céntimos—dijo el muchacho.

—¡Cómo cinco céntimos! Soy un muerto y no pago.

El vendedor llamó a un agente de policía para que interviniera en el asunto.

Pero el viudo dió un empujón al funcionario de la autoridad y le hizo rodar por el suelo.

Celestino lanzó una terrible carcajada.

Audieron varios polizontes y el agresor fué detenido y maniatado.

El infeliz había perdido la razón.

Eugenio Fourrier.

—¡Pues claro! ¡Y le advierto a usted que el expediente será largo y costoso!

—¡Cómo! ¡La autoridad se ha equivocado y tengo yo que pagar los gastos producidos por el error!

—No hay más solución que esa.

—Debiera bastar el testimonio de usted.

—No señor; yo le reconozco a usted, pero el alcalde no puede saber nada acerca de su personalidad legal. Hay que atenerse a lo que dice el registro.

Y el alcalde despidió a Celestino el cual salió a la calle tambaleándose como un borracho.

—Estoy muerto—exclamó el pobre hombre—y, sin embargo, sufro como un vivo.

En aquel momento pasó un vendedor de periódicos y Celestino cogió un número.

—Son cinco céntimos—dijo el muchacho.

—¡Cómo cinco céntimos! Soy un muerto y no pago.

El vendedor llamó a un agente de policía para que interviniera en el asunto.

Pero el viudo dió un empujón al funcionario de la autoridad y le hizo rodar por el suelo.

Celestino lanzó una terrible carcajada.

Audieron varios polizontes y el agresor fué detenido y maniatado.

El infeliz había perdido la razón.

Eugenio Fourrier.

—¡Pues claro! ¡Y le advierto a usted que el expediente será largo y costoso!

—¡Cómo! ¡La autoridad se ha equivocado y tengo yo que pagar los gastos producidos por el error!

—No hay más solución que esa.

—Debiera bastar el testimonio de usted.

—No señor; yo le reconozco a usted, pero el alcalde no puede saber nada acerca de su personalidad legal. Hay que atenerse a lo que dice el registro.

Y el alcalde despidió a Celestino el cual salió a la calle tambaleándose como un borracho.

—Estoy muerto—exclamó el pobre hombre—y, sin embargo, sufro como un vivo.

En aquel momento pasó un vendedor de periódicos y Celestino cogió un número.

—Son cinco céntimos—dijo el muchacho.

—¡Cómo cinco céntimos! Soy un muerto y no pago.

El vendedor llamó a un agente de policía para que interviniera en el asunto.

Pero el viudo dió un empujón al funcionario de la autoridad y le hizo rodar por el suelo.

Celestino lanzó una terrible carcajada.

Audieron varios polizontes y el agresor fué detenido y maniatado.

El infeliz había perdido la razón.

Eugenio Fourrier.

Crónica Provincial

El lunes fué detenido á la puerta del casino de La Carlota, Rafael Otero Canales, que trató de agredir con una pistola al conserje del mismo, por no permitirle la entrada en dicho centro á causa de encontrarse embriagado y proferir palabras injuriosas contra personas determinadas.

El juzgado entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de Baena ha nombrado agente ejecutivo á D. Eulogio Aguilar Fernández.

En Palenciana ha sido detenido un sujeto en el momento de disparar al aire su pistola en la puerta de las Casas Consistoriales.

En la aldea de Zamoranos fué detenido el día 9 Domingo Gallo Zabala, natural de Barraco (Palencia) y autor de un robo cometido en el distrito.

Reclamados por el delito de estafa, cometido en Badalatosá (Sevilla) el lunes fueron detenidos en Belmez Elias Mohedano Leal y Alejo García Díaz.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba, ambas por hurto, una de ellas contra José García Romero (a) *Zanquila*, y otro, á quienes defenderán los letrados Sres. Castillo y Jiménez Illescas, y la otra contra Rosa Casero Sánchez, defendida por el Sr. Obregón y representada por el Sr. Varo.

Chispa eléctrica

Anoche se repitió por tercera vez la tormenta del día y descargó una chispa eléctrica en el barrio de Santa Marina, causando los desperfectos siguientes:

En la casa número 7 de la calle Horno del Veinticuatro, dos grandes agujeros en el tejado; en el número 4 de la misma, algunos destrozos en el suelo del mismo, y en la calle del Guindo número siete, agujeros en el cielo raso.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Monte de piedad

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en dicho estable-

cimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y en la Sucursal primera durante el mes de Abril último.

Curda

Anoche fué detenido un sujeto que en estado de embriaguez dió un escándalo en la plazuela del Potro, insultando á varias personas.

Bienvenido

Ayer llegó á esta capital, donde permanecerá una temporada, el notable tenor cordobés D. Francisco Granados, á quien acompaña su distinguida esposa.

Parroquianos

Ayer ocuparon dos sujetos un coche de punto y se negaron después á abonar siete pesetas á que ascendía el alquiler del mismo.

Concurso

Se celebrará de postores el día diez y siete del actual á las tres de la tarde en la Fábrica militar de harinas de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país con destino á dicho establecimiento.

Pastoreo abusivo

Una pareja montada de la guardia municipal ha denunciado hoy al dueño de 20 cabras que estaban ayer causando daño en la huerta de Valladares.

Blasfemo

Ha ingresado en la cárcel para cumplir quincena, Manuel Mora Ruiz, que se encontraba blasfemando en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17°20'; á la sombra, 15°80'; mínima, 8°20'; media, 12°00'; agua de lluvia milímetros, 55°00'; altura barométrica en id., 756°60'; estado del cielo, lluvia; dirección del viento, S. O.

Al redil

Ha sido detenido un joven nombrado J. M., que se fugó del hogar paterno, en compañía de catorce mil pesetas.

Al ser detenido se le encontraron en su poder seiscientos pesetas.

Vista civil

En la Audiencia de Sevilla se han visto hoy los autos del juzgado de Córdoba, instados por don Pedro Cristino Menacho sobre reclamación de cantidad de don Carlos Fernández.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Estepa ha capturado en la carretera de aquella población á Herrera al conocido ladrón de caballerías Juan Leas, que estaba reclamado por los juzgados de instrucción de Córdoba, Osuna y Sevilla. Convicto y confeso de sus delitos, ingresó en la cárcel de aquel partido.

El río

A consecuencia del temporal de lluvias el Guadalquivir ha tomado aguas creciendo más de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Chirinola

Una viuda inconsolable:

—Sí, Ricardo me pidió ayer en matrimonio, pero me acordé de mi pobre Carlos y me negué á casarme de nuevo...

—¿De veras?

—Sí, antes de que termine el año de luto.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Raimundo de Peñafort, cf., u. Valentín, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepción.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Francisco por D.^a Emilia Valenzuela, en sufragio por su esposo don Patricio Marín.

Liturgia.—Día 14.—Feria sexta.—La Misa y oficio son de la festividad de la Santísima Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado. Se hace conmemoración del beato Juan B. de la Concepción y de la feria en Laudes y Misa. Esta tiene Credo, Prefacio de la Cruz y el último evangelio de la feria. En las segundas vísperas, se conmemoran San Fausto y compañeros mártires.

—Mañana á las diez, habrá en la iglesia de los Padres de Gracia fiesta solemne en honor del Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador de los Trinitarios Descalzos, con

sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del C. de María.

Terminada la Sta. Misa, habrá Bendición ó Absolución general.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde se celebrará en la iglesia del hospital de San Jacinto el primer acto del solemne quinario que con exposición de S. D. M., celebra la venerable hermandad de Nuestra Señora de los Dolores durante los cinco primeros viernes de Cuaresma, predicando el R. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo.

*
*
†

Las Misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel desde las siete y media de la mañana del día quince del corriente en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. Doña María de la Concepción Barriounevo y Córdoba, que falleció en esta ciudad el día 7 del corriente.

Su desconsolada hija Doña Julia, hijo político D. Isidro de Torres ó Illescas, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dichos religiosos actos.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 14 de Febrero

ALMUERZO.—Tortilla al natural.—Bacalao frito con cebollas.—Biftec con patatas.—Ensalada.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Potaje de judías con tocino.—Conejo á la veneciana.—Solomillo de cerdo asado.—Pastelillos de legumbres.—Manzanas con manteca.—Postres.

Bacalao frito con cebollas.—Se cuecen 5 ó 6 cuadros de bacalao sajado, se escurren y se dejan enfriar; se retiran las espaldas; se sazonan con pimienta, aceite y zumo de limón, y una hora después se enharina, se baña en huevos batidos y se empana, friéndose en sartén grande, con manteca ó aceite, dándoles vueltas. Escúrranse, colóquense en la fuente y sírvanse cubiertos de cebolla picada rehogada en manteca ó aceite, sazonada y terminada con un chorrito de vinagre.

Conejo á la veneciana.—Partido en trozos y mechados los mayores con tiras de tocino, se colocan en una brasera con unas cuantas lonchas de ternera, un vaso de vino blanco, medio vaso de aceite, cuatro dientes de ajo, sal y pimienta. Se tapa la brasera y se pone á fuego lento, y así que están cocidos los trozos se trasladan á la fuente y se sirven calientes en su propio jugo.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 12 de Febrero de 1902.

4 por 100 interior al contado, 72'40.—Id. id. fin de mes, 72'45.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00. Id. id. al 5 por 100, 94'05.—Acciones del Banco de España, 446'00.—Franco, 35'40.—Libras, 34'02.

*
*
*
*
*

Mercado de Córdoba

— Aceite fresco, de 31 á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas castellanas, á 45.—Id. cochineras, á 46.—Id. morunas, de 44 á 45. Alpiste de 50 á 54.—Garbanzos tiernos, de 90 á 95.—Idem duros, de 48 á 72.—Arvejonas, de 38 á 40.—Escalaña, de 20 á 22.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.

Pasatiempos

*
*
*
*
*

CHARADA

De la esposa el uno dos,
martirio de los maridos,
de los celosos, que ven
en lo más tonto un indicio;
el dos tres, según le ordena
su alcorán no bebe vino;
cuarta cuarta hombre sin gracia
y falta de ingenio vivo.
Será total un trabajo
con gran arte concluido.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
A-MO-RA-TA-DO

La han acertado: Una dama, Don Hermógenes, Jindama, Saltachurcos y El niño.

Naranjas de sierra Desde el día se venden naranjas finas, dulces y agrias, por cientos y medios cientos en la casa núm. 7, calle Ramirez de Arellano. 6-2

MADERA Se vende madera de nogal seca y á precios reducidos en la calle Conde Torres-Cabrera, número 8. Para verla Gran Capitán, núm. 11. 5-5

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

TELEGRAMAS RETRASADOS

Despedida de Carnaval
Madrid 12 (10'15)

(Recibido anoche á las 9.)

El día se ha presentado lluvioso, aguándose, por consiguiente, el entierro de la sardina.

Anoche hubo un escandalazo en cada teatro, teniendo que suspenderse las representaciones en algunos de ellos por no poder tocar los músicos, á consecuencia de las serpentinas que les arrojaba el público.

*
*
*
*
*

De San Sebastián
Madrid 12 (10'40)
Recibido anoche á las 9.

En San Sebastián se promovió un gran escándalo al salir el toro de fuego como despedida del Carnaval.

Los migueletes y los agentes de policía fueron insultados.

La guardia civil dió varias cargas, resultando trece heridos y siete detenidos.

*
*
*
*
*

Varias noticias
Madrid 12 (14)
Recibido esta mañana

Ha llegado hoy á esta capital el Sr. Blasco Ibañez.

—La capilla pública en Palacio ha estado muy concurrida.

—El Sr. Sagasta ha visitado hoy también á la Reina.

Al salir del régio Alcázar ha desmentido que se hayan reanudado los trabajos de concentración del partido liberal.

—La combinación de gobernadores se firmará definitivamente el viernes.

—Mañana habrá consejo.

De Roma
Madrid 12 (14'15)

El Papa ha asegurado que mantendrá su actual política defendiendo enérgicamente los intereses de la Iglesia.

Ha designado al Cardenal Rampolla para sucederle.

*
*
*
*
*

Los moros

En Tánger se tomen disturbios.

Los ánimos de los moros están muy excitados entre los empleados de la Tabacalera.

*
*
*
*
*

SERVICIO CORRIENTE

Noticias de la madrugada
Madrid 13 (5)

Ayer tarde á última hora se reunieron en el domicilio del señor Gasset los representantes de los Sres. Silvela y Blasco Ibañez, permaneciendo cinco horas largas reunidos, firmándose un acta redactada en términos caballerosos y dignos para ambas partes.

En este documento se consigna la declaración del señor Blasco, por lo que se hace constar que el suelto que leyó en el Congreso el Sr. Llorens ofensivo para el señor Silvela y publicado por *El Pueblo*, de Valencia, estaba firmado y no por él.

En vista de esta declaración sincera y leal, los testigos de ambas partes dan por terminada la cuestión, puesto que la declaración del señor Blasco implica su propia condenación, y, en este caso el señor Silvela retira las frases molestas para el diputado por Valencia, quedando ambos en libertad de acción para juzgarse políticamente como crean oportuno.

—En el acta levantada y cuyos principales extremos van telegrafados, figura en primer término una carta del Sr. Cubells reclamando el derecho de prioridad en la cuestión pendiente con el señor Blasco, dirigida á los padrinos, pretensión que no fué aceptada por aquéllos.

—Atribúyese á un ministro el propósito de excitar al Sr. Sagasta á que plantee la cuestión de confianza, toda vez que insistentemente se publica la duda de que el gobierno disfrute de aquélla.

*
*
*
*
*

Madrid 13 (6)

Una carta

Se asegura que el Sr. Blasco Ibañez ha escrito á los Sres. Muro y General Bernal una carta muy atenta, en la que no se conforma con el acta levantada en la cuestión personal con el señor Silvela, por singulares motivos, aunque reconociendo la caballerosidad con que le han representado dichos señores.

Les anuncia su propósito de nombrar nuevos padrinos.

Se dice que el no aceptar el señor Blasco Ibañez el acta, obedece á que en ella no se consigna de un modo expreso y terminante, que el Sr. Silvela retira las frases que en la sesión del Congreso pronunció.—*Mencheta*.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, a cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace. Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos. cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

TIERRA SANTA
ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías,